GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

EVALUACIÓN JURÍDICA
EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. LS-04-IN-0002-2025

OBJETO

"FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA MEDIANTE EL "IV FESTIVAL DE LA LEGALIDAD" "YO CONSUMO LEGAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA CAPITULO ARAUQUITA"

GENERALIDADES

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 154.432.765,00
PLAZO DE EJECUCION:	UN (01) MES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025-00645

PROPUESTAS PRESENTADAS

CORPORACION CULTURAL CABALGANDO, se hace el cargue de la propuesta en la plataforma SECOP II.
FECHA:05/MAY/2025
HORA: 9:14 A.M.

CORPORACION CULTURAL CABALGANDO
NIT: 900245457-9
R/L MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ
C.C. 17.585.744 EXPEDIDA EN ARAUCA – F/E 09/12/1985

REVISION DE DOCUMENTOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA

CORPORACION CULTURAL CABALGANDO

CRITERIO: Convocatoria Limitada a Mipyme
Para las personas jurídicas: ✓ El tamaño empresarial se acreditará: 1) mediante certificado expedido por el representante legal y contador o revisor fiscal según corresponda, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal; o 2) Certificado de Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación. ✓ De igual forma se procederá a verificar en el certificado de existencia y representación legal, que el objeto social le permita celebrar el contrato relacionado con el proceso contractual. ✓ La antigüedad mínima de 1 año, se verificará del Certificado de Existencia y representación legal. ✓ El domicilio de la Mipymes se verificará del domicilio registrado en el certificado de existencia y representación legal o Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación, cuyo domicilio deberá corresponder al Departamento de Arauca. Para las personas naturales: ✓ El tamaño empresarial se acreditará: 1) mediante certificado expedido por la persona natural y contador, adjuntando copia del registro mercantil; o 2) Certificado de Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación. ✓ La antigüedad mínima de 1 año, se verificará del Certificado de Matricula Mercantil. ✓ El domicilio de la Mipymes se verificará del domicilio registrado en el certificado de matrícula mercantil o Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación, cuyo domicilio deberá corresponder al Departamento de Arauca. En los eventos en que el proponente corresponda a una estructura de colaboración, sus integrantes deberán acreditar

estos requisitos individualmente.	
Observación:	Se procede a verificar el RUP en el cual se establece que el tamaño de la empresa es "PEQUEÑA EMPRESA", así mismo se verifica el certificado de existencia y representación legal y se evidencia que su domicilio es el Municipio de Arauca, que tiene antigüedad superior a 1 año y que el objeto de la persona jurídica es afín con el objeto del contrato.
Concepto:	**CUMPLE**

CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		
PERSONAL NATURAL	**PERSONA JURIDICA**	**PROPONENTES PLURALES**
	X	
Contiene la información requerida.	Contiene la información requerida.	Contiene la información requerida.
	CUMPLE	
Se encuentra suscrito por la persona natural	Se encuentra suscrito por el representante legal de la persona jurídica, el cual corresponde al registrado en el certificado de existencia y representación legal.	Se encuentra suscrito por el representante del consorcio o unión temporal, el cual corresponde al designado en el acta de constitución de la estructura plural.
	CUMPLE	
Pacto de transparencia	Pacto de transparencia	Pacto de transparencia
	CUMPLE	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
PERSONAL NATURAL	**PERSONA JURIDICA**	**PROPONENTES PLURALES**
	X	
Contrato de seguro contenido en una póliza	Contrato de seguro contenido en una póliza	Contrato de seguro contenido en una póliza
	X	
Patrimonio autónomo	Patrimonio autónomo	Patrimonio autónomo
Garantía Bancaria	Garantía Bancaria	Garantía Bancaria
Asegurado o Beneficiario el Departamento de Arauca	Asegurado o Beneficiario el Departamento de Arauca	Asegurado o Beneficiario el Departamento de Arauca
	CUMPLE Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia No Póliza: 475-47-994000070908	
Vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación	Vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación	Vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación
	CUMPLE	
Valor asegurado mínimo del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso	Valor asegurado mínimo del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso	Valor asegurado mínimo del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso

de selección.	de selección.	de selección.
	CUMPLE	
Tomador, la garantía deberá tomarse con el nombre de la persona natural con su respectivo número de cedula de ciudadanía, tal y como se reporta en dicho documento de identificación.	Tomador, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.	Tomador, la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
	CUMPLE	

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
PERSONAL NATURAL	**PERSONA JURIDICA (PROPONENTE PLURAL)**	**PROPONENTES PLURALES**
	X	
Persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.	Certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida al momento de publicación del pliego de condiciones definitivo	Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el proponente plural. En caso que no exista claridad sobre el tipo de asociación se solicitará la aclaración. Los proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato Conformación de Proponente Plural (Consorcios - Uniones Temporales). Los proponentes podrán incluir información adicional que no contradiga lo dispuesto en los documentos del proceso.
	CUMPLE Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición 08/04/2025	
	Certificado de existencia y representación legal donde se verifique que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá constar en el Formato Conformación de Proponente Plural (Consorcios – Uniones Temporales), quien representará a todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de cada uno de los

		integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la oferta, para la suscripción y ejecución del contrato, así como también la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación o cualquier otra acta o documento.
	CUMPLE	
	Certificado de existencia y representación legal donde se pueda verificar que las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más	Aportar copia del documento de identificación del representante principal y, en caso de que se haya nombrado, del suplente del Proponente Plural.
	CUMPLE **VIGENCIA:** INDEFINIDA	
	Certificado de existencia y representación legal, donde se pueda verificar en el evento que el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación.
	CUMPLE No tiene limitaciones.	
	Certificado de existencia y representación legal donde se verifique el nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.
	CUMPLE ANA GRICELDA CARPINTERO MORA C.C. 39.546.767	
	Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	
	CUMPLE Aporta cédula de ciudadanía del representante legal.	

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES PERSONA JURIDICA
CORPORACION CULTURAL CABALGANDO
El Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la

Cámara de Comercio, el cual deberá haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.
CUMPLE 29/04/2025
La inscripción debe estar en firme al momento del cierre del presente proceso de selección.
CUMPLE
La solicitud de renovación debe haberse dado dentro de los primeros cinco (05) días hábiles del mes de abril de cada año, la cual no se requiere que este en firme al momento del cierre del presente proceso de selección.
CUMPLE Al momento del cierre de la presente convocatoria (05-05-2025), el proponente realizó la renovación según reporta en el RUP con la siguiente fecha: 07/04/2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONAS JURIDICAS
CORPORACION CULTURAL CABALGANDO
El proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.
CUMPLE Presenta certificación bajo la gravedad de juramento, suscrita por el representante legal y la revisora fiscal de **CORPORACION CULTURAL CABALGANDO,** conforme a los requerimientos de la presente convocatoria pública

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO PARA PERSONAS JURIDICAS
CORPORACION CULTURAL CABALGANDO
Anexar copia del registro único tributario RUT.
CUMPLE

ANTECEDENTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS Se procedió a hacer la consulta en las plataformas dispuestas para tal fin encontrando:
CORPORACION CULTURAL CABALGANDO – R/L MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ
Antecedentes disciplinarios de la persona jurídica.
CUMPLE
Antecedentes fiscales de la persona jurídica.
CUMPLE
Antecedentes disciplinarios del representante legal de la persona jurídica.
CUMPLE
Antecedentes fiscales del representante legal de la persona jurídica.
CUMPLE
Antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica.
CUMPLE
Medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica.
CUMPLE
Certificado de Inhabilidad por delitos sexuales
CUMPLE

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

Registro de Deudores Alimentarios Morosos
CUMPLE

RECOMENDACIÓN

Finalizada la revisión de las exigencias del estudio previo en lo que atañe a los criterios habilitantes – capacidad jurídica del oferente, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a recomendar que se declare la oferta de **CORPORACION CULTURAL CABALGANDO** como **CUMPLE**.

Dada en Arauca, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

GENESIS MARÍA GONZÁLEZ TOVAR
Miembro Comité Evaluador
Aspectos Jurídicos
Gerencia de Contratación Departamental